

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

# INFORME ANUAL

## GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

### CURSO 2022-2023

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título  Fecha: 26-2-2024	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro  Fecha: DD-MM-AAAA	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro  Fecha: DD-MM-AAAA
Firma:   José Carlos Martín Camacho Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado	Firma:   Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.	Firma:   Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_XXX_Dxxx</b>	

## Índice

<b>1. Datos identificativos de la titulación.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Indicadores del título .....</b>	<b>4</b>
2.1. Indicadores de demanda universitaria .....	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) .....	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	7
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004) .....	9
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	10
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	11
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	17
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) .....	17
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	18
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) .....	20
2.4. Indicadores de proceso académico .....	21
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	21
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	23
<b>3. Valoración del título (criterios y directrices) .....</b>	<b>24</b>
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	24
3.2. Criterio 2. Información y transparencia .....	25
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	25
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia .....	26
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje .....	27
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje .....	28
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso .....	29
<b>4. Plan de mejoras.....</b>	<b>30</b>
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior .....	30
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso .....	30

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

## 1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras
Nombre del Centro	Facultad de Filosofía y Letras
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?pid=0426">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?pid=0426</a>
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g14">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g14</a>
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	José Carlos Martín Camacho
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	40

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_XXX_Dxxx</b>	

## 2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017): <b>35</b>	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002): <b>79,75</b>	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001): <b>8,45</b>	Personas egresadas (OBIN_PA-005): <b>12</b>
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001): <b>33,33</b>	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004): <b>3,00</b>	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010): <b>2,62</b>
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004): <b>52,38</b>	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005): <b>3,92</b>	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006): <b>94,30</b>	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006): <b>4,33</b>	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003): <b>92,37</b>	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007): <b>3,25</b>	

La definición y el cálculo de cada indicador están detallados en el [Catálogo de indicadores de la UEX<sup>1</sup>](#).

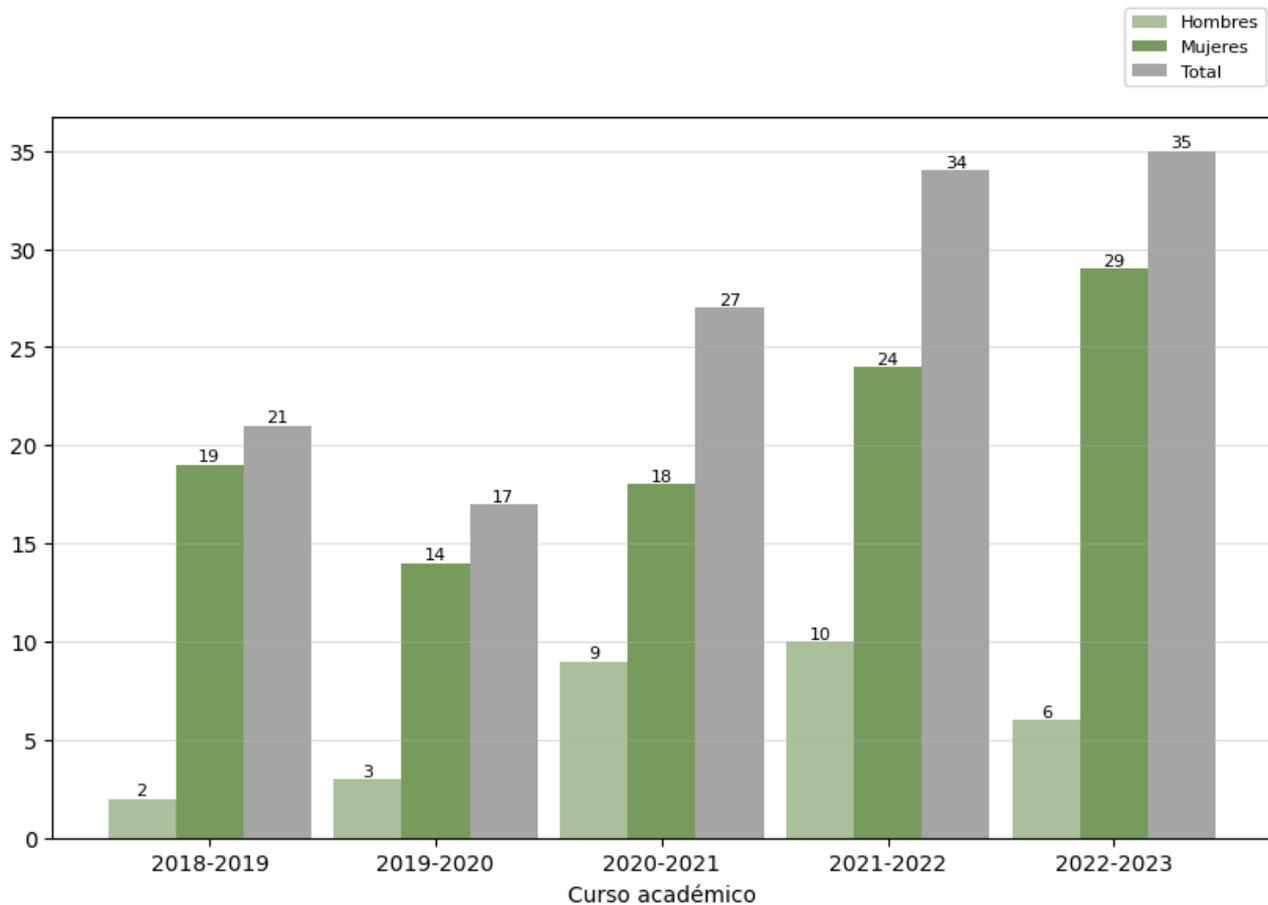
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEX<sup>2</sup>](#).

<sup>1</sup> [https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR\\_SO003\\_D001.Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf)

<sup>2</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

## 2.1. Indicadores de demanda universitaria

### 2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU-017)

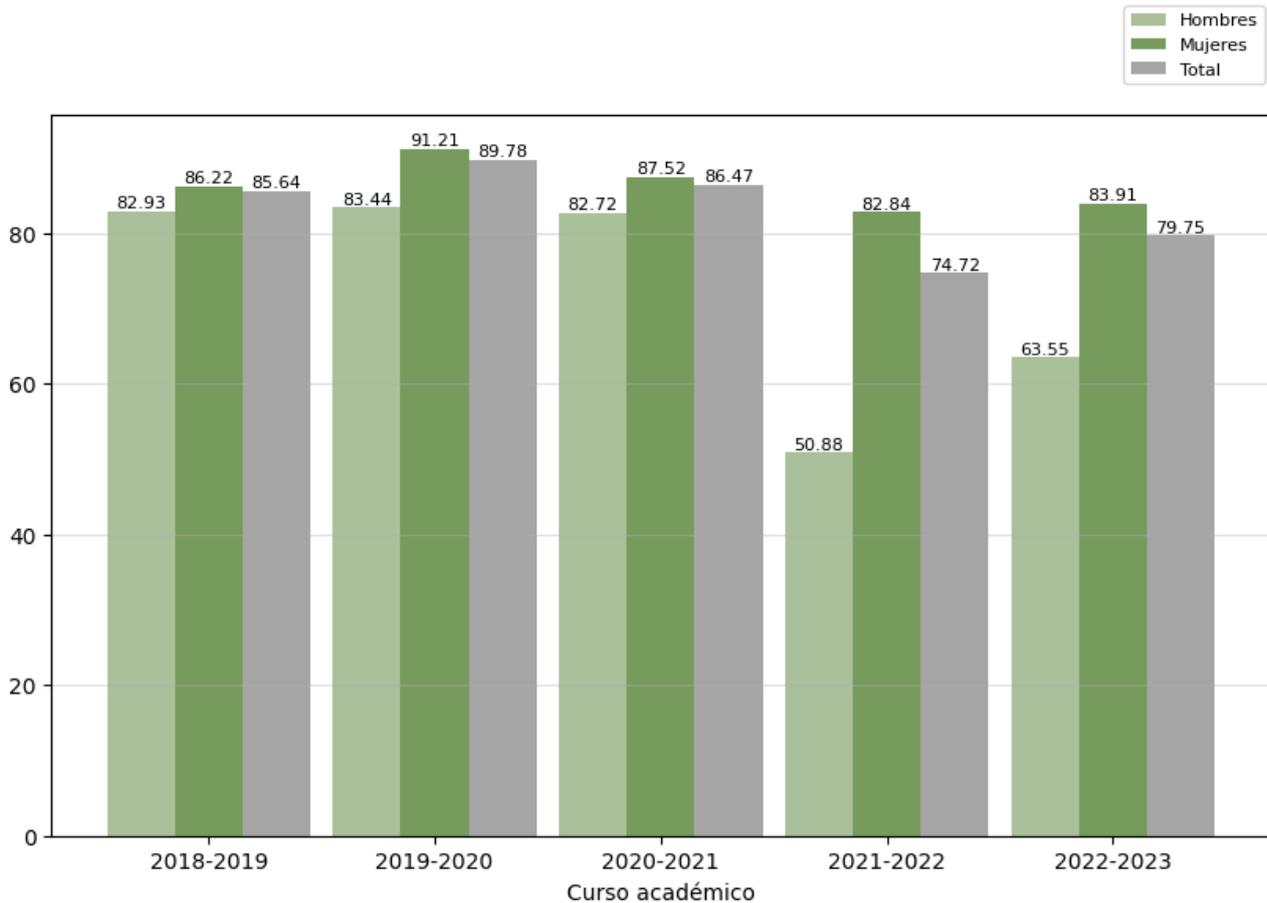


#### Reflexión sobre el indicador

El número total de alumnado de nuevo ingreso en el curso 2022-2023 fue de 35 personas (6 hombres y 29 mujeres), lo cual se aproxima al número máximo que admite el grado (40) y mantiene la tendencia al alza que se observa en la serie de los últimos cinco años (34 en el curso 2021-2022; 27 en el curso 2020-2021; 17 en el curso 2019-2020; 21 en 2018-2019). Cabe mencionar que se ha incrementado sobre todo el número de alumnas matriculadas en una titulación que de por sí es elegida por más mujeres que hombres. De ese modo, puede decirse que este indicador ofrece en el curso objeto de este informe un resultado muy positivo, al que seguramente habrán contribuido las actividades de captación de alumnado organizadas por la UEX y en las que esta comisión de calidad ha participado activamente. No obstante, es necesario mantener la vigilancia respecto de este indicador, pues su variación, como muestra el gráfico, es permanente.

## 2.2. Indicadores de resultados académicos

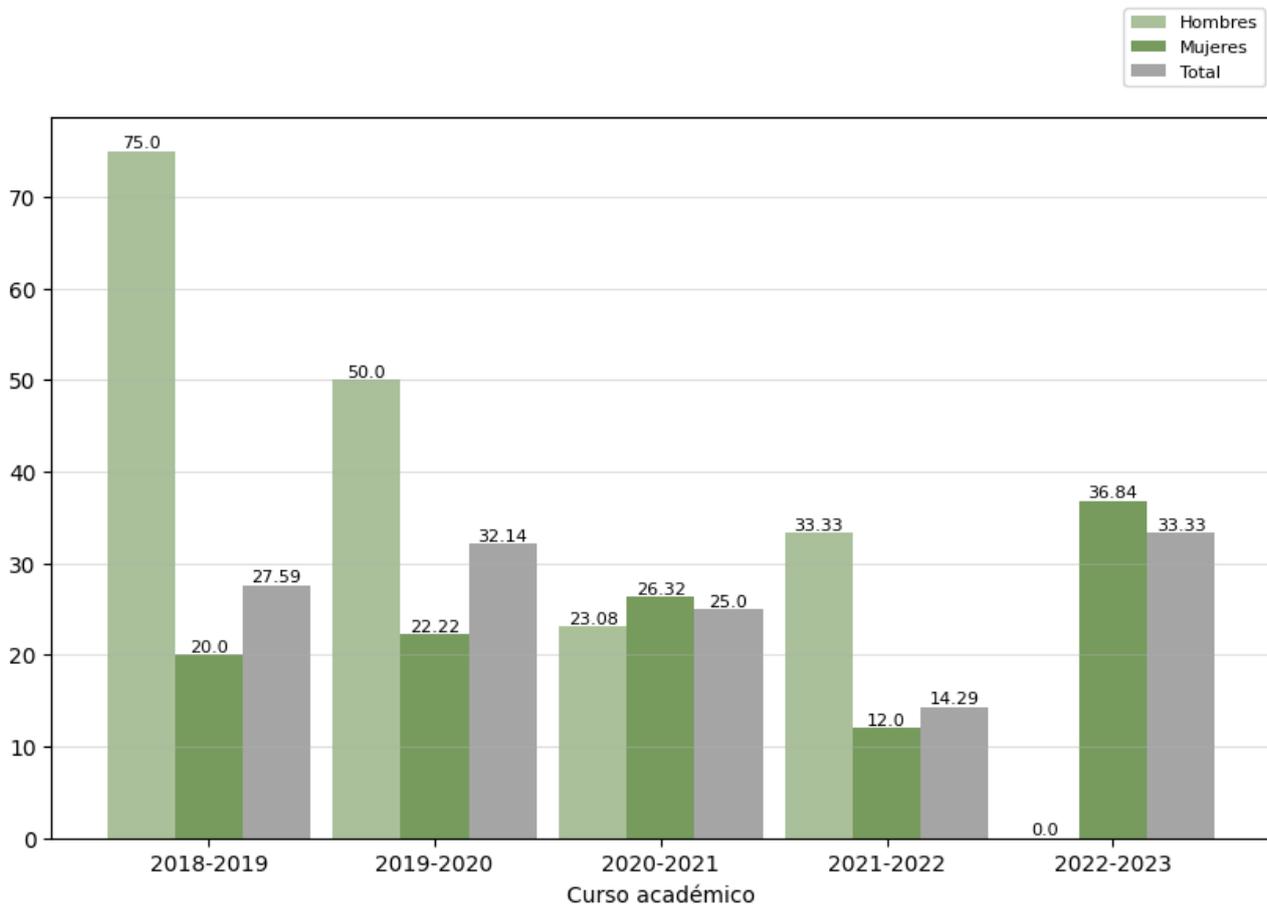
### 2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)



#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento del curso 2023-2024 alcanza el 79,75%, lo cual iguala prácticamente el 80% previsto en la memoria verificada del grado y supera la tasa del año anterior, de modo que puede considerarse que, salvo en el curso 2021-2022, esta tasa muestra un valor positivo en su serie histórica (74,72 en el curso 2021-2022; 86,47 en el curso 2020-2021; 89,78 en el curso 2019-2020; 85,64 en el curso 2018-2019). Como puede observarse en el gráfico, la tasa se mantiene bastante estable a lo largo del tiempo, a pesar de la leve bajada de los dos últimos cursos. Por otro lado, cabe destacar que tiene cierta significación que la tasa sea bastante más alta, sobre todo en los dos últimos años, en el caso de las mujeres que en el de los hombres.

### 2.2.2. Tasa de abandono (OBIN\_RA-001)



#### Reflexión sobre el indicador

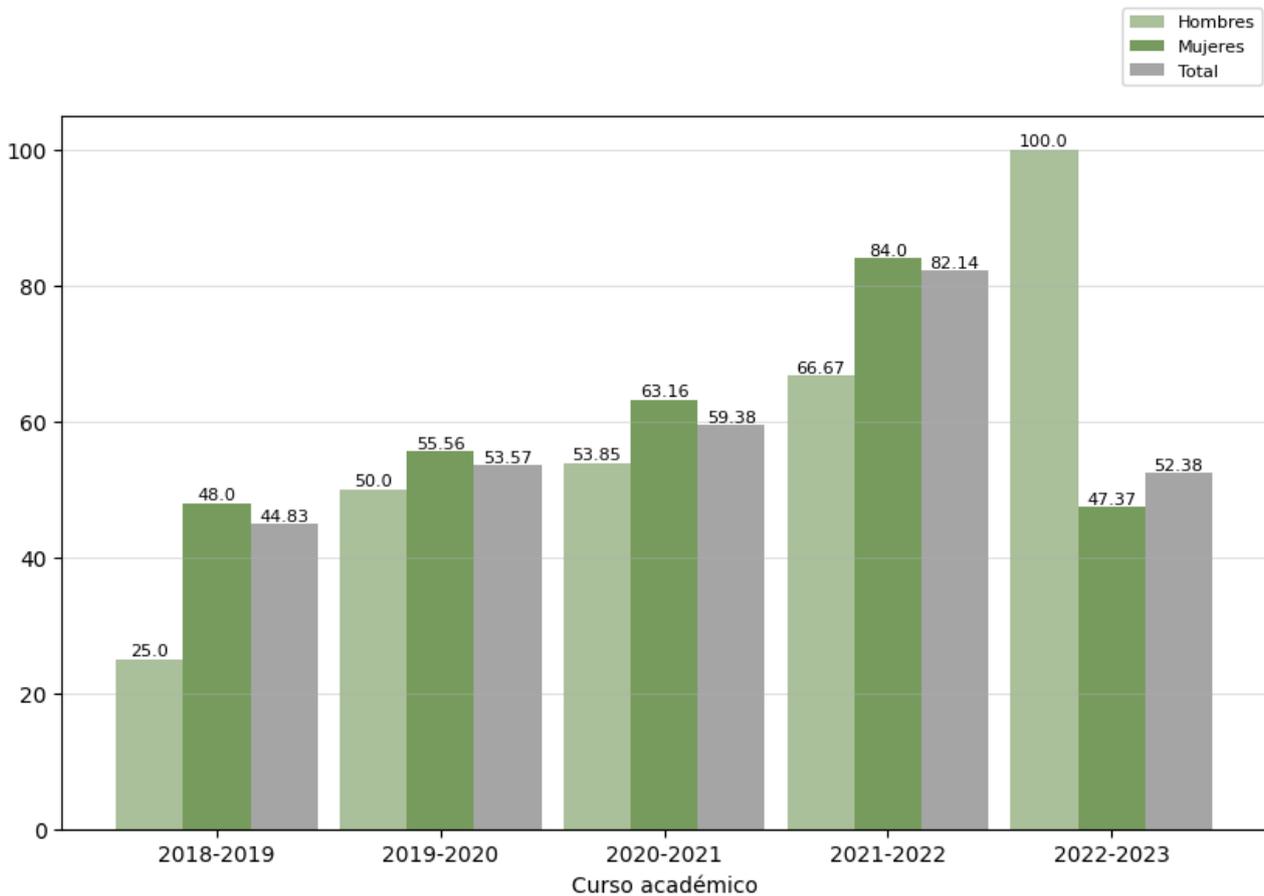
La tasa de abandono alcanza para el curso objeto de este informe el 33,33% (en todos los casos, mujeres, algo que invierte la tendencia de otros cursos), lo cual supera el 20% estipulado en la memoria verificada del grado pero se mantiene, salvo el curso pasado, en unos niveles semejantes en la serie histórica (14,29% en el curso 2021-2022; 25,00% en el curso 2020-2021; 32,14% en el curso 2019-2020; 27,59% en el curso 2018-2019). Al respecto, esta comisión quiere llamar la atención sobre el hecho de que este indicador es el más variable de todos los comentados en este informe, pues está sujeto a factores individuales difíciles de cuantificar. En ese sentido –como ya se ha expresado en anteriores informes anuales–, la comisión cree que sería de gran ayuda que quienes abandonan la titulación fueran encuestados por la UTEC para intentar averiguar las razones de esos abandonos, razones que la comisión intuye pero no puede certificar: falta de interés por la titulación porque esta no corresponde a expectativas que el alumnado tenía antes de matricularse (por ej., pensar que es una titulación orientada a la creación literaria), sentimiento de incapacidad, cambio a otro grado al que no se pudo acceder en primera instancia desde la EBAU, decepción con el plan de estudios (entre otras cosas, porque incluye un bloque de formación humanística que algunos alumnos pueden ver desconectado del núcleo temático del grado), etc. Conocer esas razones sería

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_XXX_Dxxx</b>	

fundamental para analizar con más criterio este indicador, pues una simple cifra no permite detectar qué falla en la titulación para que se produzca esta alta tasa de abandono.

En todo caso, dada la serie histórica de este dato y por esas mismas razones, esta comisión ha solicitado a ANECA, a través del Vicerrectorado de Calidad de la UEX, modificar la memoria verificada para situar esta tasa en el 30%, nivel aceptable (el inicial quizás es demasiado optimista) y más acorde a lo que suele reflejar el observatorio de indicadores de la UTEC.

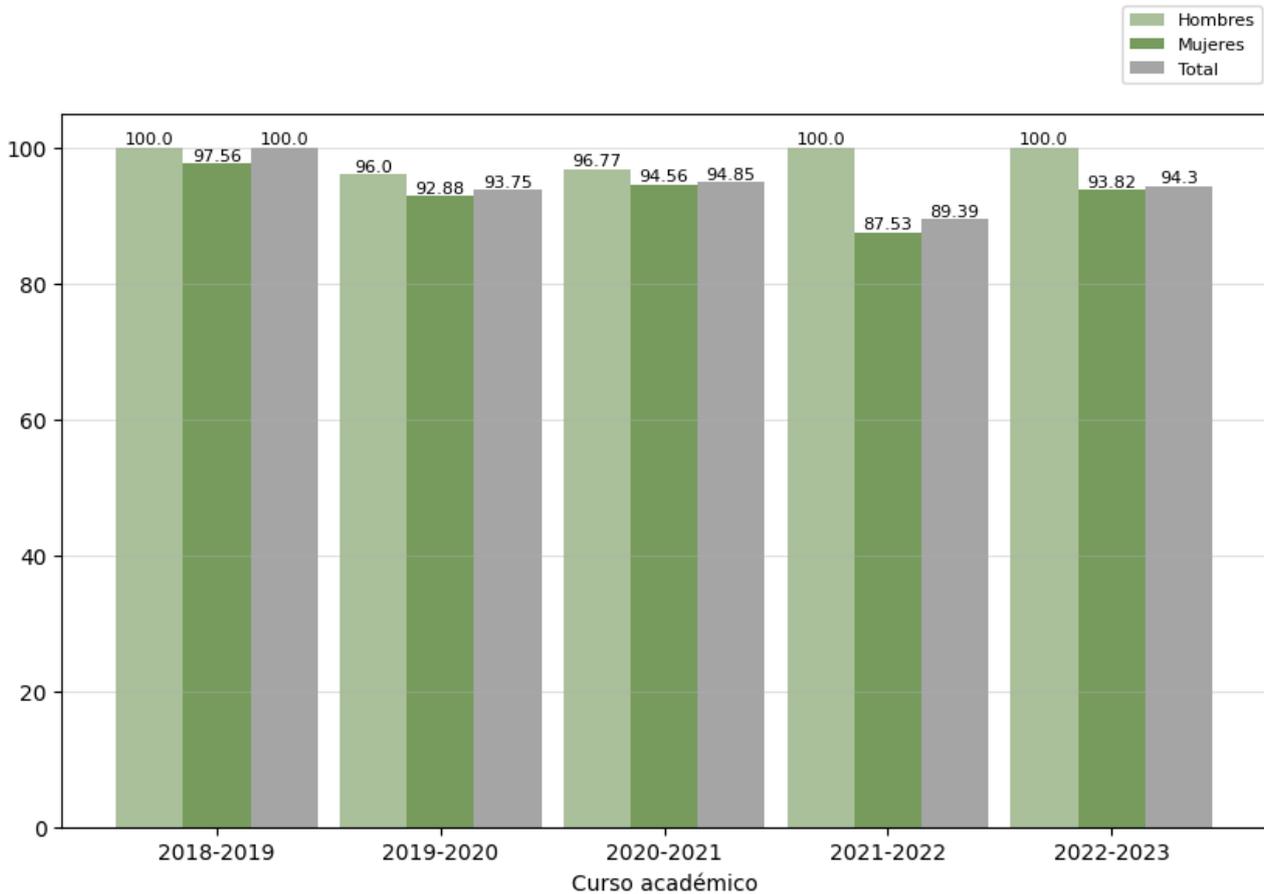
### 2.2.3. Tasa de graduación (OBIN\_RA-004)



#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación alcanza el 52,38%, algo que mejora ligeramente el 50% contemplado en la memoria verificada del grado. Al respecto, se puede observar en la serie histórica (82,14% en el curso 2021-2022; 59,38% en el curso 2020-2021; 53,57% en el curso 2019-2020; 44,83% en el curso 2018-2019) que, salvo el curso pasado, la tasa se mantiene bastante estable y solo ha bajado del límite estipulado en una ocasión y hace ya varios cursos, por lo que no parece necesario tomar medidas especiales respecto de ella. No obstante, sí llama la atención que la tasa de graduación sea bastante menor en mujeres que en hombres, lo cual seguramente esté relacionado con lo que también sucede en la tasa de abandono comentada anteriormente; aunque también es cierto que esta descompensación no es una pauta fija, pues en otros cursos los niveles de hombres y mujeres son similares o, incluso, se invierten.

#### 2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)

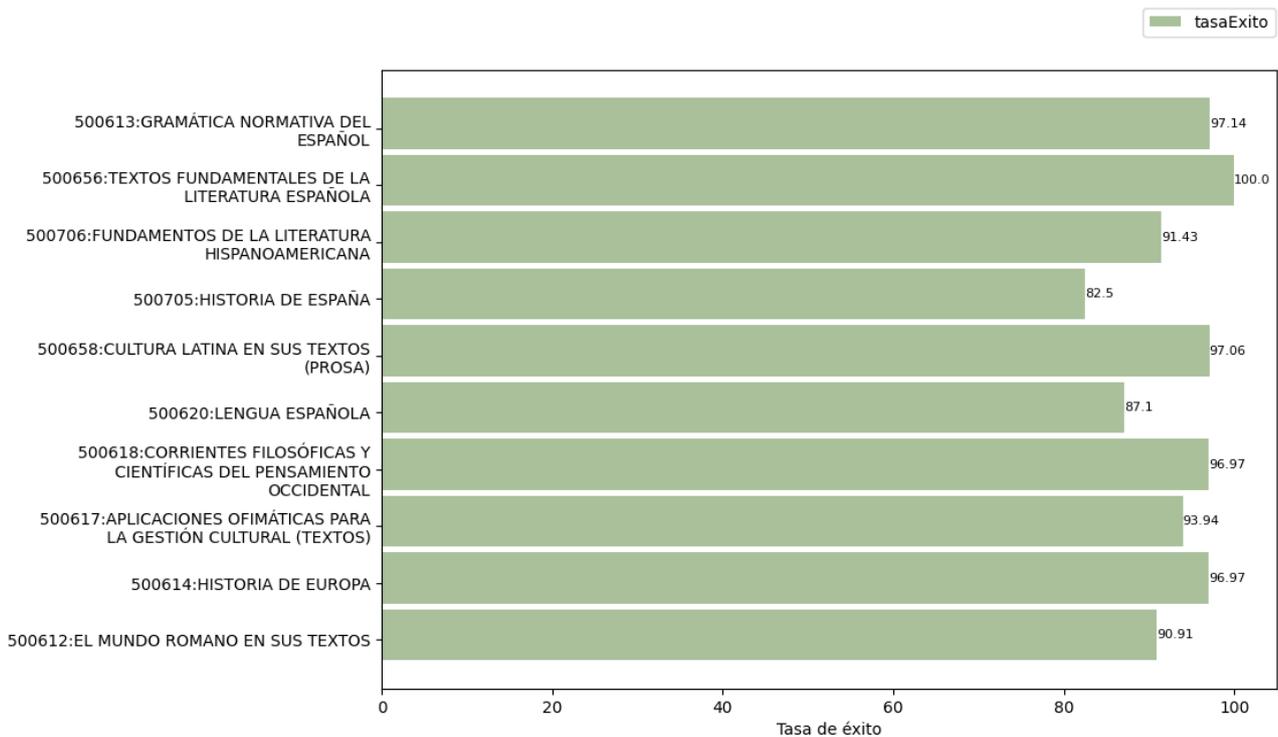


#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia alcanza el 94,3% en el curso objeto del presente informe, lo cual supera con creces el 75% estipulado en la memoria verificada del grado, como en toda la serie histórica que muestra el gráfico (89,39% en el curso 2021-2022; 94,85% en el curso 2020-2021; 93,75% en el curso 2019-2020; 100% en el curso 2018-2019). No hay, por tanto, nada especial que comentar respecto de este indicador.

### 2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN\_RA-003)

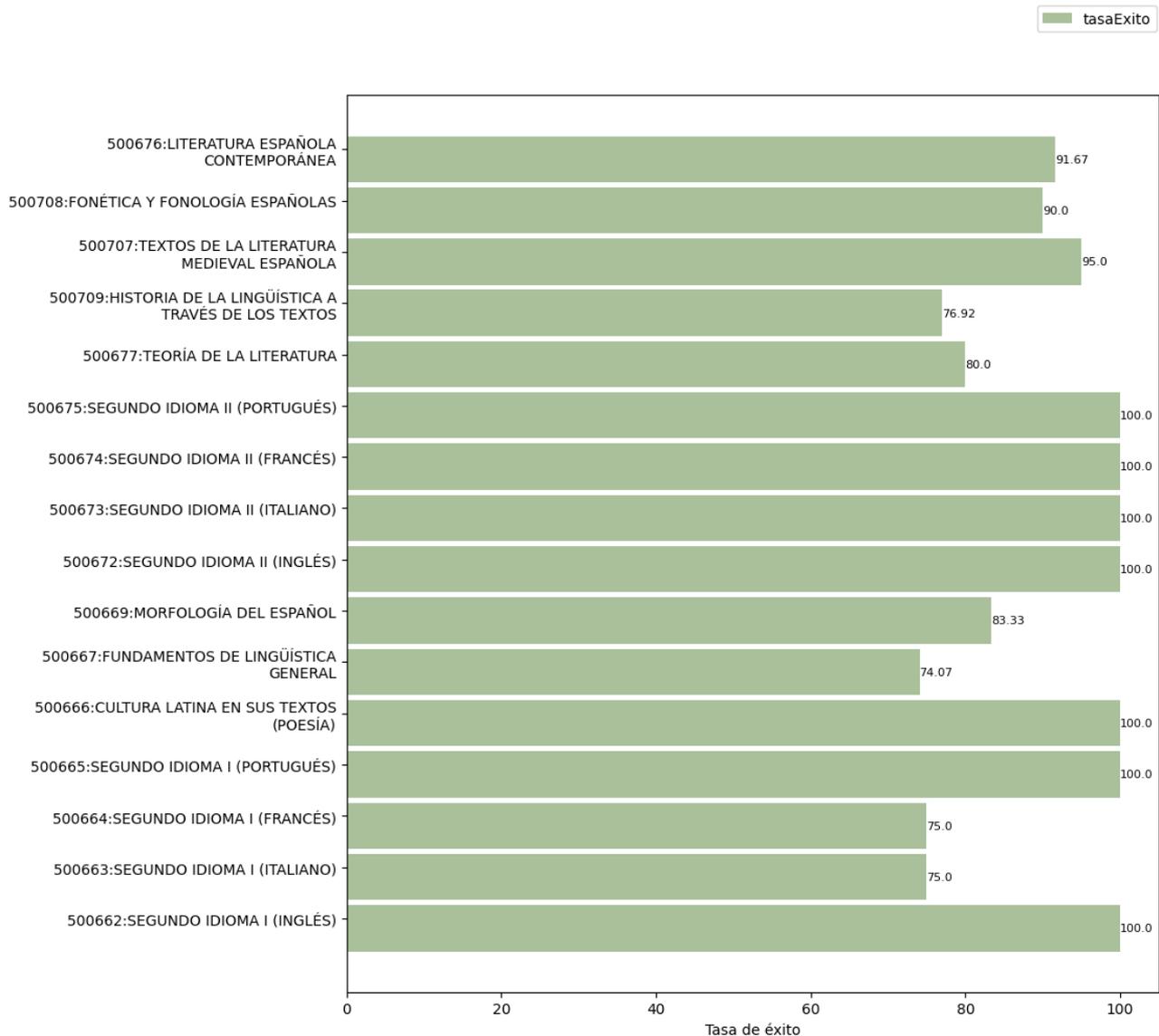
#### Tasa de éxito de las asignaturas de 1.º – Curso 2022-2023



#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito estimada en la memoria verificada del grado es del 87%, por lo que la comisión estima que cada asignatura debe alcanzar ese mismo porcentaje. Por los datos que se muestran en el cuadro, se observa que solo una asignatura se desvía ligeramente de esa tasa. Se trata de *Historia de España*, que, no obstante, muestra una línea ascendente en esta tasa que, por lo general, mejora sus porcentajes de cursos anteriores (75,86% en el curso 2021-2022; 87,88% en el curso 2020-2021; 68,18% en el curso 2019-2020; 62,50% en el curso 2018-2019). Ello indica que algún resultado debe de haber tenido la estrategia de la comisión de calidad de comentar, con los profesores cuyas asignaturas muestran tasas de éxito bajas, la necesidad de implementar estrategias para mejorar dichas tasas.

### Tasa de éxito de las asignaturas de 2.º – Curso 2022-2023



### Reflexión sobre el indicador

En este curso hay varias asignaturas que no alcanzan el 87% en la tasa de éxito fijada por la memoria verificada del grado. Se trata de seis, que cabe dividir en dos grupos:

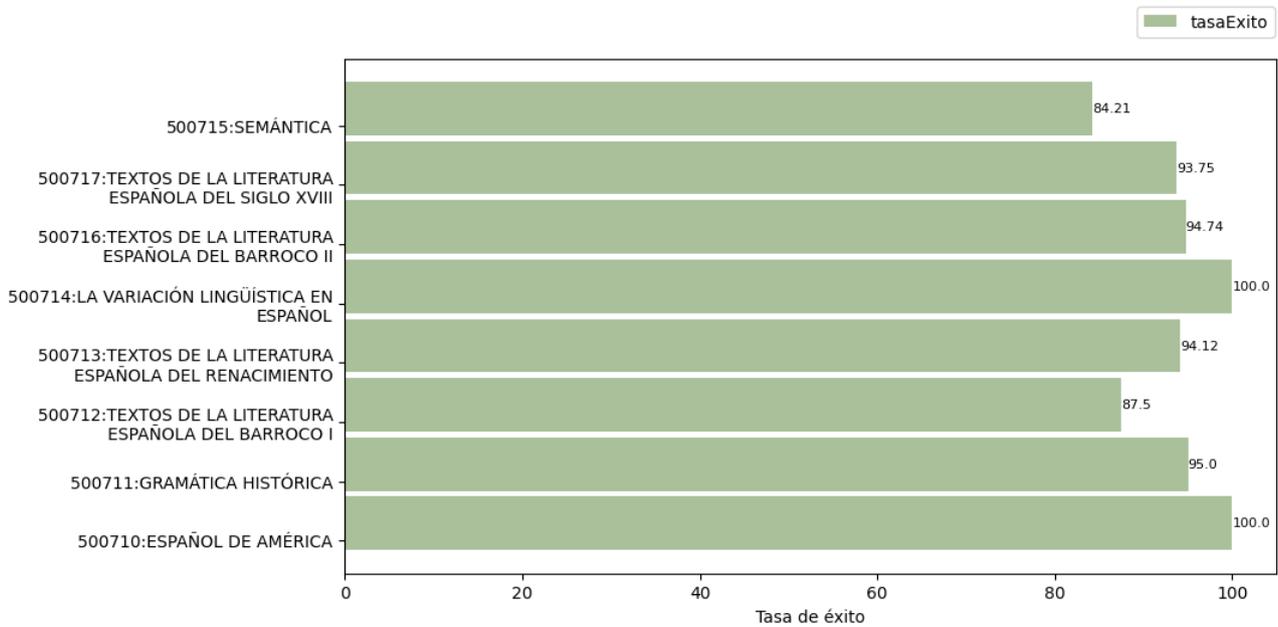
a) Por un lado, hay cuatro asignaturas que deben ser cursadas por todos los alumnos y que no alcanzan esa tasa. En todas ellas, el porcentaje baja un tanto de lo estipulado, en especial en *Fundamentos de Lingüística General* (74,07%) e *Historia de la Lingüística a través de los Textos* (76,92%), pero también en *Morfología del Español* (83,33%) y en *Teoría de la Literatura* (80%). Estas cifras no son alarmantes

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_XXX_Dxxx</b>	

(entre otras cosas porque no en todos los cursos estas asignaturas han quedado por debajo de esa tasa), pero sí dignas de consideración, por lo que esta comisión aplicará su costumbre, ya implantada, de comentar estos resultados con los profesores implicados para que los tengan en cuenta de cara a próximos cursos.

b) Por otro lado, hay dos asignaturas optativas, *Segundo Idioma I (Francés)* y *Segundo Idioma I (Italiano)*, que se quedan en el 75% de éxito, si bien hay que tener en cuenta que la primera tuvo cuatro alumnos, de los que aprobaron tres, y la segunda cinco, de los que se presentaron cuatro y aprobaron tres. No se trata, pues, de resultados que ocasionen preocupación.

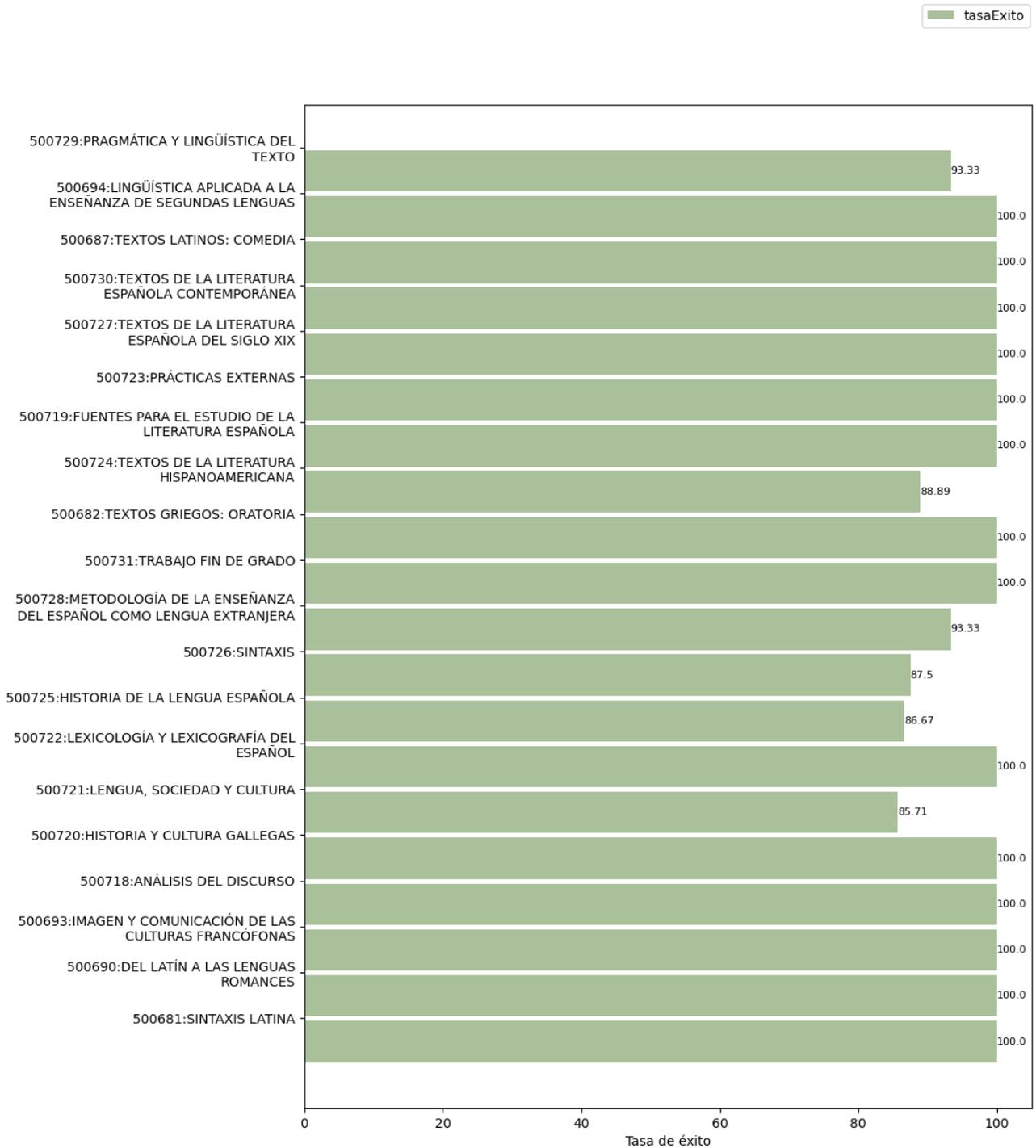
### Tasa de éxito de las asignaturas de 3.º – Curso 2022-2023



### Reflexión sobre el indicador

Solo una asignatura, *Semántica*, presenta una tasa inferior al 87% estipulado. No obstante, esta desviación es mínima (84,21%) y, además, la asignatura muestra en este aspecto una tendencia ascendente (72,73% en el curso 2021-2022; 72,22% en el curso 2020-2021), por lo que parece que el hecho de que la comisión haya contactado con este profesor está mejorando la situación.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4.º – Curso 2022-2023



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### Reflexión sobre el indicador

Únicamente dos asignaturas *Historia de la Lengua Española* y *Lengua, Sociedad y Cultura* quedan por debajo del 87% estipulado; en concreto, con un 86,67% y un 85,71% respectivamente. Dado que es la primera vez que esto sucede con estas asignaturas y que las desviaciones son mínimas, se tendrá en cuenta para futuros informes la posibilidad de contactar con las personas responsables de las asignaturas para que reflexionen sobre sus niveles de éxito.

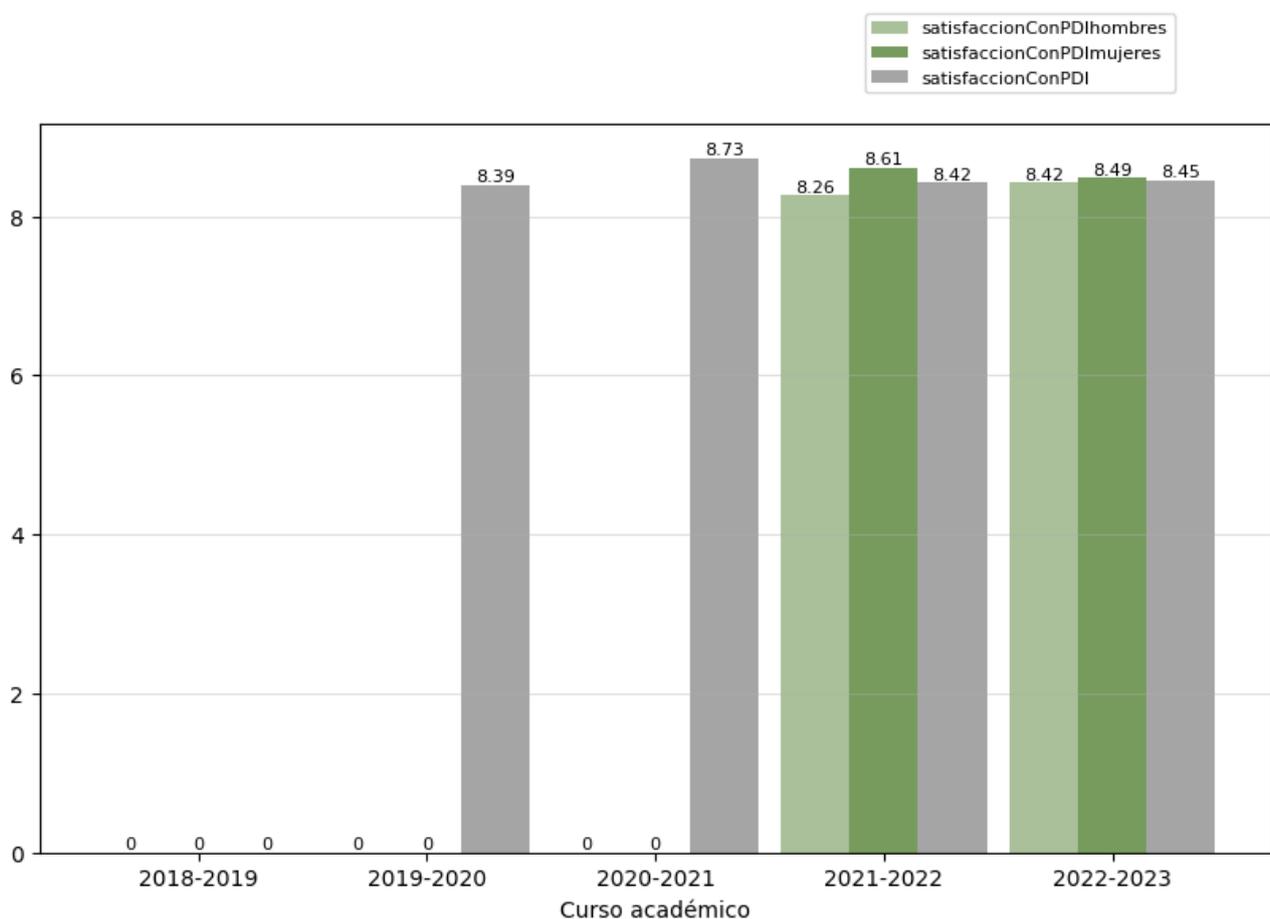
Como cierre a esta revisión de las tasas de éxito de las asignaturas de la titulación, esta comisión quiere hacer constar algo obvio: como se ve, los porcentajes inferiores al 87% se concentran en los dos primeros cursos, especialmente en el segundo, algo que es claro indicio de que, conforme el alumnado va ganando en experiencia, madurez y formación, los resultados inferiores a lo previsto decrecen. Ello invita a cierto optimismo, aunque, como queda dicho, todas las situaciones en que se producen desvíos de lo contemplado en la memoria verificada del grado deberán vigilarse de la forma que ya se ha explicado.

### 2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

#### 2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



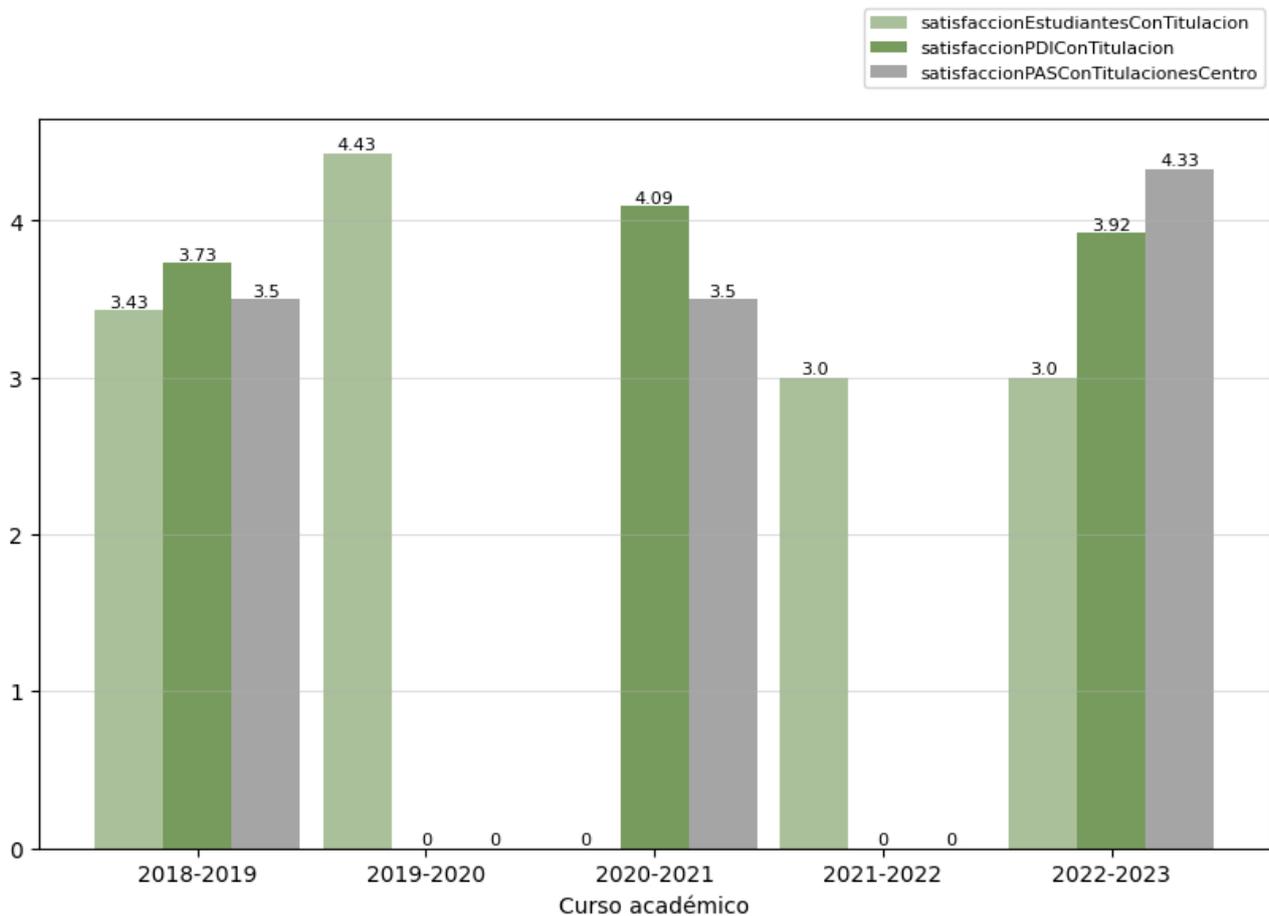
#### Reflexión sobre el indicador

Ni que decir tiene que el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente en el curso objeto de informe es más que satisfactorio y se mantiene a la altura de cursos precedentes. Cabe pues valorar muy positivamente este dato, que supera las medias tanto de la Facultad de Filosofía y Letras (8,23) como de la Universidad de Extremadura en su conjunto (7,98).

### 2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN\_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN\_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN\_SU-006)



#### Reflexión sobre el indicador

– Comenzando con el indicador de satisfacción del alumnado, hay que decir que se sitúa en un nivel aceptable, aunque algo más bajo que en la serie histórica. No obstante, no hay que dejar pasar el dato de que la encuesta en el curso 2022-2023 solo la realizaron dos de los doce egresados del grado (un 16%), por lo cual su significación es muy relativa.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_XXX_Dxxx</b>	

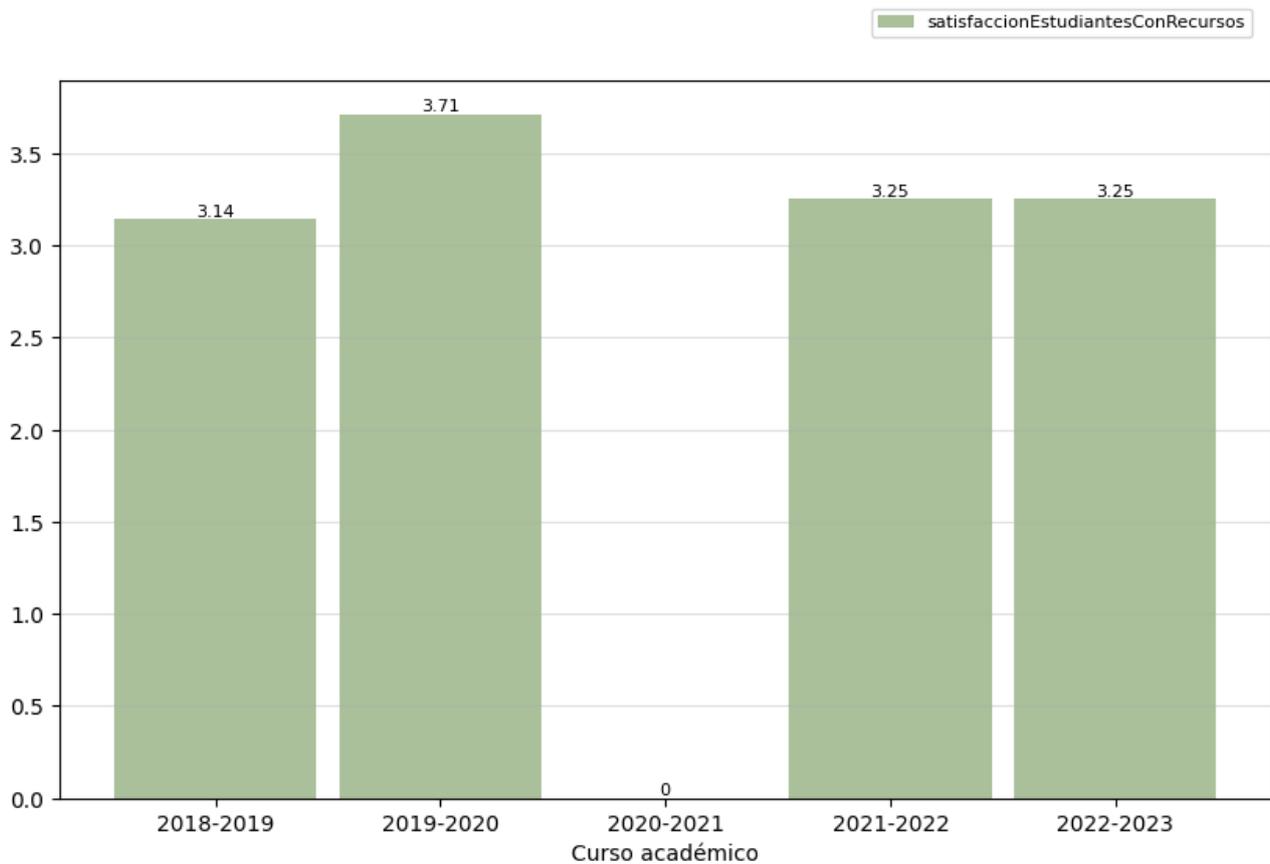
– Por su parte, la tasa de satisfacción del PDI es más alta y acorde con la serie histórica. Sin embargo, de nuevo nos encontramos con el mismo problema: la encuesta, para el curso objeto de este informe, fue respondida por 13 profesores, cuando impartieron docencia en el grado 42 profesores (por tanto, respondió a la encuesta un 31% de ese profesorado).

– Finalmente, la satisfacción del PTGAS muestra una buena tasa, aunque en realidad se refiere al total del centro, por lo cual no cabe extraer conclusiones específicas para nuestro grado, aparte de que de nuevo nos encontramos con que la encuesta ha sido respondida por 9 de los 21 miembros de este colectivo (un 42 % del total).

En resumen, creemos que los datos que ofrecen estos indicadores deben ser tomados con precaución, pues el nivel de participación en las encuestas, especialmente por parte del alumnado, es muy limitado. Sabemos que la UEX se esfuerza por conseguir que la participación en estas encuestas aumente, pero el éxito de ese esfuerzo parece relativo. Quizás habría que poner en práctica otras medidas para fomentar la participación, aunque esa tarea no es competencia de esta comisión.

### 2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN\_SU-007)

La escala de medida es 1-5.

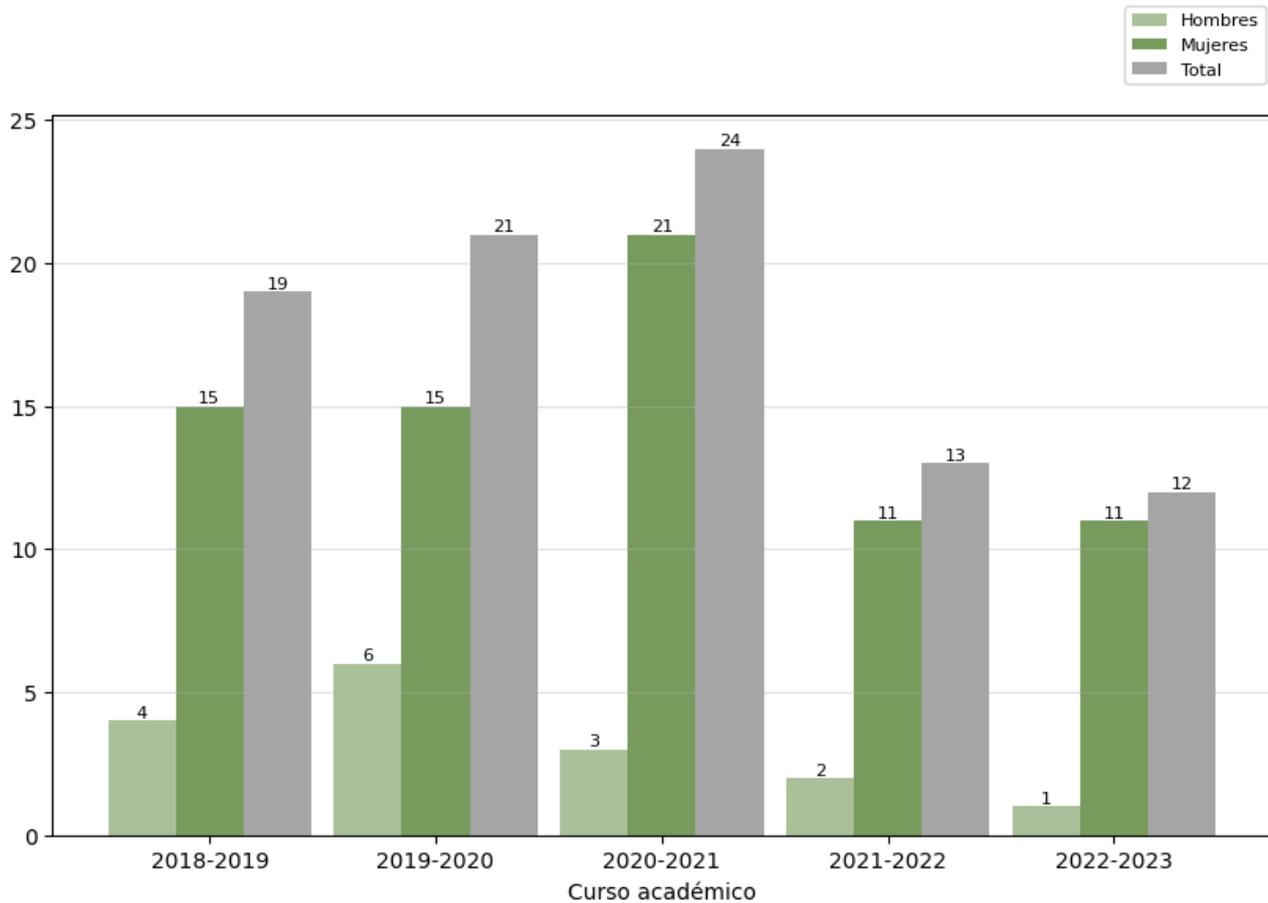


#### Reflexión sobre el indicador

Como en el caso anterior, el nivel de satisfacción del alumnado con este aspecto puede considerarse adecuado, pero hay que suponer que este indicador es parte del anterior (concretamente, las preguntas 12 y 13 de la encuesta), por lo que de nuevo nos encontramos solo con dos respuestas de doce posibles.

## 2.4. Indicadores de proceso académico

### 2.4.1. Personas egresadas (OBIN\_PA-005)



#### Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)<sup>3</sup> y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)<sup>4</sup>, ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 6,43.

El número de egresados por curso académico es un dato que no se contempla en la memoria verificada del grado y que la UTEC presenta de forma únicamente cuantitativa. Teniendo esto en cuenta, cabe señalar que el número de personas egresadas del curso objeto de este informe se muestra similar al del curso

<sup>3</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

<sup>4</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

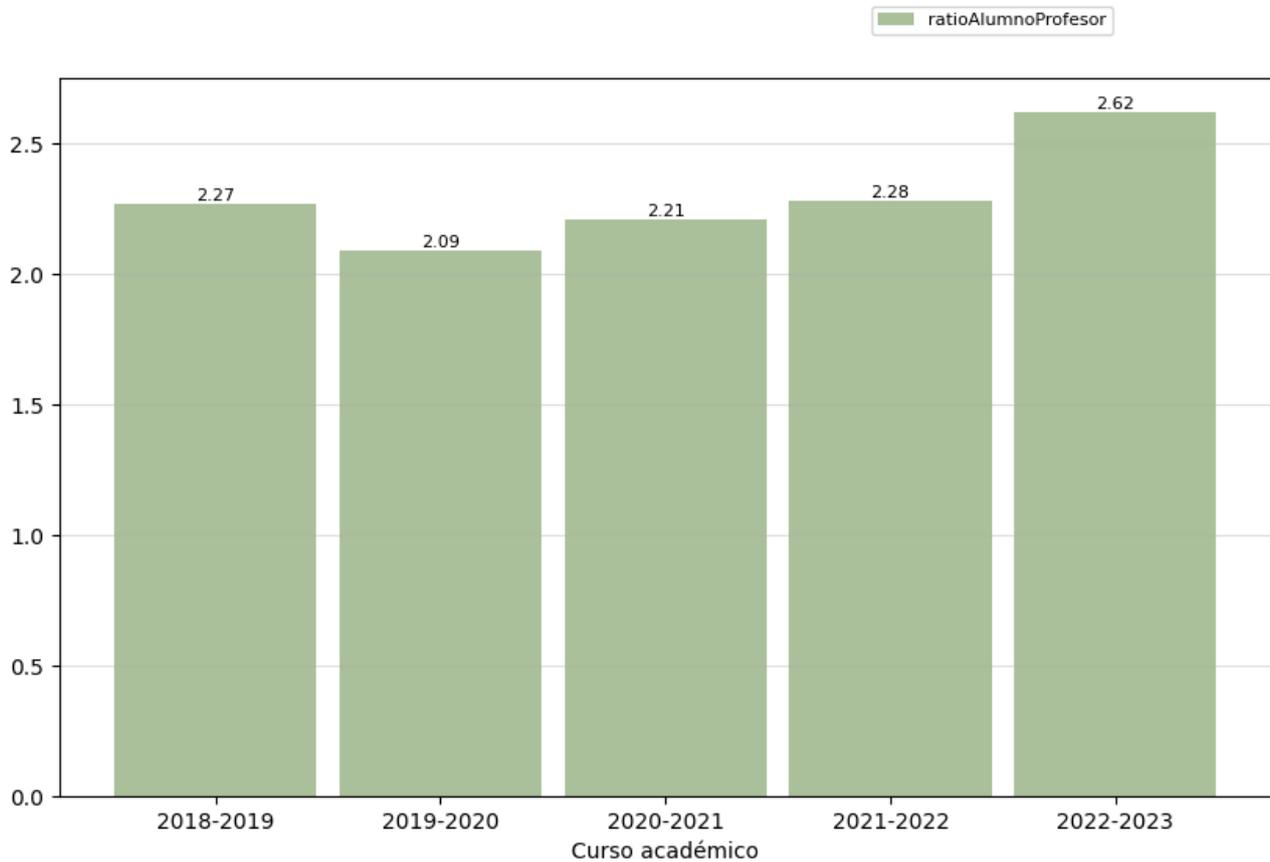
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_XXX_Dxxx</b>	

anterior, pero, al mismo tiempo, refleja un claro descenso respecto de la serie histórica de los últimos años: para el curso 2021-22 el número es de 13, mientras que los tres cursos anteriores fue de 24, 21 y 19. Se trata, pues, de un dato que la comisión de calidad debe tener en cuenta y que, probablemente, derive de las altas tasas de abandono que registra el grado y que ya se han comentado más arriba.

En todo caso, puede decirse que los egresados muestran una valoración bastante positiva en relación con la titulación y con las salidas que esta les ha proporcionado, tal como se observa en la encuesta realizada por la UTEC a los egresados del curso 2019-2020 y publicada en 2024 a la que se alude en el encabezamiento de este apartado. Esa encuesta fue contestada por 12 egresados, y de sus respuestas destacaremos:

- a) La satisfacción general con la titulación es de 8,5 sobre 10 (pregunta 1).
- b) Al cuestionarles sobre si volverían a cursar este grado, el 91,67% de los encuestados responde afirmativamente (pregunta 3).
- c) Un 41,67% de los egresados ha trabajado alguna vez tras terminar sus estudios (pregunta 8).
- d) Sobre 10, los encuestados puntúan con 5,43 la relación entre el empleo encontrado y la titulación (pregunta 17).
- e) Finalmente, en la pregunta 32, que cuestiona sobre el grado en que la titulación les ha ayudado a adquirir capacidades y competencias para ejercer su profesión, los egresados responden con un 6,43 sobre 10, lo cual parece bastante satisfactorio.

#### 2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN\_PA-010)



#### Reflexión sobre el indicador

Este indicador es sin duda muy positivo, pues se mantiene estable en toda la serie histórica y muestra una ratio de alumnos por profesor que permite desarrollar las enseñanzas del grado con total comodidad, de modo que ello facilita la consecución de los objetivos y competencias previstas en la memoria verificada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 3. Valoración del título (criterios y directrices)

#### 3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios<sup>5</sup>

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	SÍ	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	SÍ	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	SÍ	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	SÍ	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	SÍ	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	SÍ	

#### Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Aunque en las directrices enviadas por el Vicerrectorado de Calidad se dice textualmente que “solamente es necesario incluir alguna reflexión sobre el criterio cuando el aspecto indicado *no se ajusta totalmente*”, la comisión de calidad quiere hacer constar que el curso pasado obtuvo la renovación de la acreditación de ANECA, la cual, aunque basada en el curso 2021-2022, consignaba en este criterio una B.

<sup>5</sup> Se puede incluir una reflexión sobre todas las dimensiones, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “*no se ajusta totalmente*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_XXX_Dxxx</b>	

### Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	SÍ	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	SÍ	

### Reflexión sobre la información y transparencia

Como en el caso anterior, ANECA otorgó una B a este criterio en su informe de acreditación del grado.

### 3.2. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	SÍ	

### Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Como en los casos anteriores, ANECA otorgó una B a este criterio en su informe de acreditación del grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 3.3. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	SÍ	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	SÍ	

#### Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Como en los casos anteriores, ANECA otorgó una B a este criterio en su informe de acreditación del grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 3.4. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	SÍ	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	SÍ	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	SÍ	

### Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>Como en los casos anteriores, ANECA otorgó una B a este criterio en su informe de acreditación del grado.</p>
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 3.5. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/ asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	SÍ	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	SÍ	

#### Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Como en los casos anteriores, ANECA otorgó una B a este criterio en su informe de acreditación del grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_XXX_Dxxx</b>	

### 3.6. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	SÍ	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	SÍ	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.		SÍ

#### Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

En este caso, el informe de acreditación de ANECA ya mencionado recomendaba, sin que fuera un plan de mejoras impuesto, que se deberían “establecer acciones encaminadas a obtener información acerca del grado de satisfacción de los empleadores con el título con el fin de que la opinión de dichos colectivos pueda ayudar a la revisión y mejora del grado”. Estamos totalmente de acuerdo con esa observación, que supuso que este criterio obtuviera la única C del informe. Como se hace referencia en la plantilla enviada por el Vicerrectorado de Calidad para realizar este informe, existe una encuesta a empleadores hecha por la UTEC en el año 2022 que muestra interesantes valoraciones por parte de este colectivo (encuesta que no se había publicado aún en el momento de elaborar el informe de acreditación en el que hemos basado nuestras apreciaciones en este apartado del informe). Esperamos, pues, que se sigan realizando estudios de ese tipo de forma periódica.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

## 4. Plan de mejoras

### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Colaboración en las tareas para aumentar el número de nuevas matriculaciones en el grado	X			Los miembros de la comisión colaboran con el Departamento de Filología Hispánica y participan activamente en todas las iniciativas que la UEX establece para intentar captar nuevo alumnado, como la feria educativa y las jornadas de puertas abiertas.
2	Mejora de las tasas académicas en las asignaturas que ofrecen niveles inferiores a lo estipulado		X		Es una preocupación constante de la comisión, como se ha comentado en páginas anteriores, hablar con el profesorado cuyas asignaturas ofrecen tasas de éxito inferiores a lo estipulado para que se planteen mejoras en su actuación docente. Ello se va consiguiendo paulatinamente, pero no se ha llegado aún a una situación absolutamente perfecta, por lo que este plan de mejora seguirá en vigor para próximos cursos.

### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejora de las tasas académicas en las asignaturas que ofrecen niveles inferiores a lo estipulado	Comisión de Calidad	Curso 2023-2024 y siguientes	Como ya se ha indicado, la comisión, en los últimos cursos, contacta –de forma individual, discreta y privada– con el profesorado responsable de esas asignaturas para incitarle a reflexionar sobre sus resultados, con el fin de que se tome

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

				<p>conciencia de la necesidad de adoptar pautas que permitan mejorar esas tasas.</p>
2	<p>Trabajar para intentar paliar las altas tasas de abandono</p>	<p>Comisión de Calidad</p>	<p>Curso 2023-2024 y siguientes</p>	<p>Es sin duda una preocupación de esta comisión conseguir que la tasa de abandono de los estudios de grado disminuya. No obstante, como se ha dicho a lo largo de este informe, sería deseable tener más información, procedente de encuestas realizadas por la UTEC, para conocer las razones de esos abandonos y actuar en consecuencia.</p>